

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas de
DELHIPSA S.A.

He revisado el Balance General de la Compañía DELHIPSA S.A., al 31 de Diciembre del 2.006 y el Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, respecto al cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas y sus correspondientes recomendaciones.

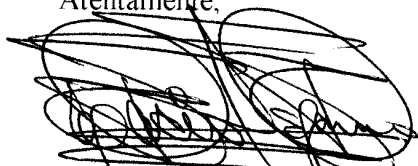
El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros, considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía DELHIPSA S.A., por mí examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 2.006, se encuentran de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,



MARIO ORTEGA MURILLO
COMISARIO

Reg. Prof. # 0.5839

Guayaquil, 16 de Abril del 2007



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992111348001

RAZON SOCIAL: DELHIPSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GONZALEZ HOLMES GUIDO GABRIEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 17/03/2000

FEC. CONSTITUCION: 17/03/2000

FEC. INSCRIPCION: 17/03/2000

FEC. ACTUALIZACION: 28/10/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA TERCERA ETAPA Número:
VILLA 18 Manzana: 88 Referencia ubicación: JUNTO AL JARDIN SUEÑOS DORADOS Telefono Trabajo: 2247301
Telefono Trabajo: 2247302 Fax: 2247228 Telefono Trabajo: 2247303 Apartado Postal: 09-01-622P

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

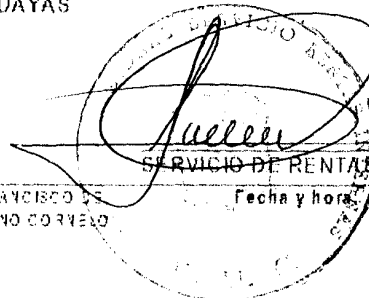
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: AG6JERRA

Lugar de emisión: GUAYAO JILAV, FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORRELO
(WTC)

Fecha y hora: 28/10/2003 09:10:13

Alexis Guerra Aguayo
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR